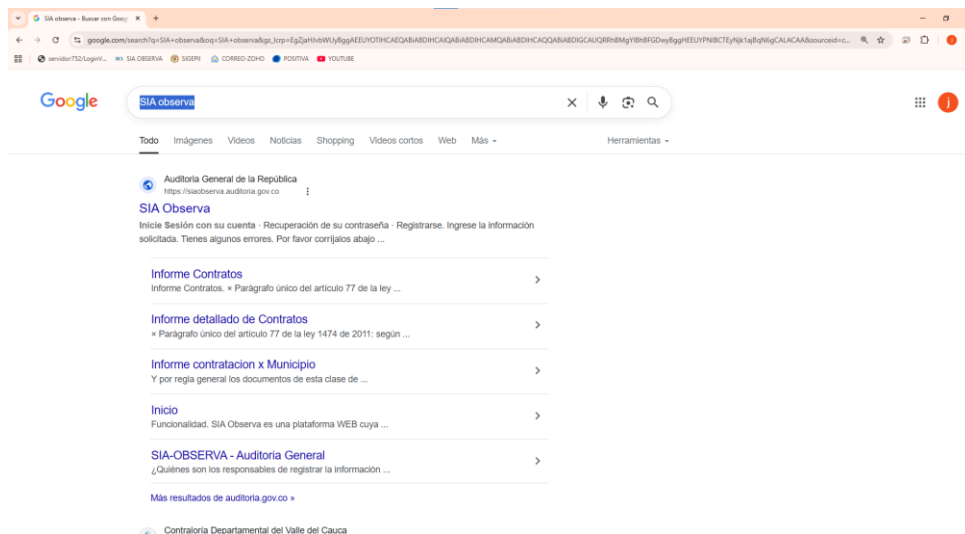


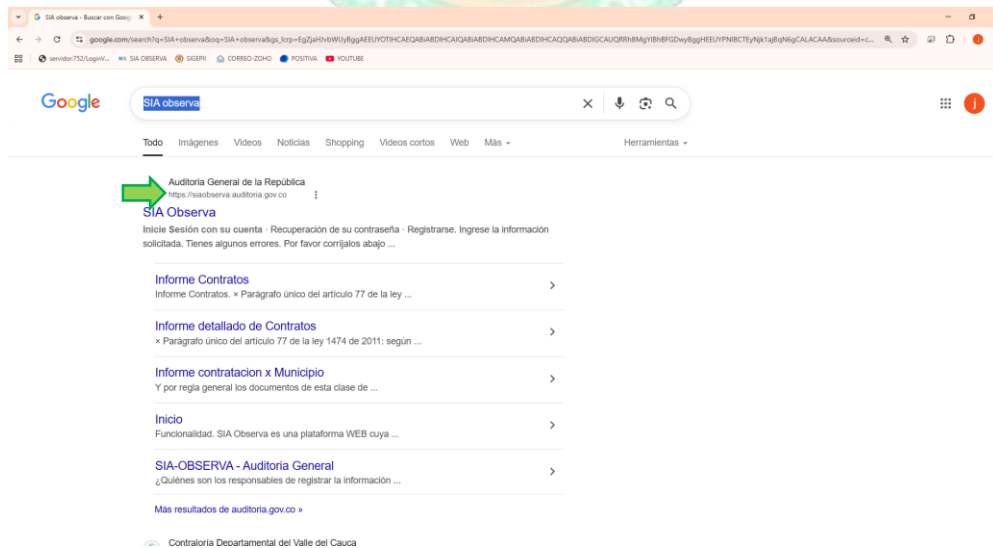
**MIÉRCOLES, 05 SEPTIEMBRE 2025, COLOMBIA HUILA.**

## **PASOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA EN EL PORTAL SIA OBSERVA**

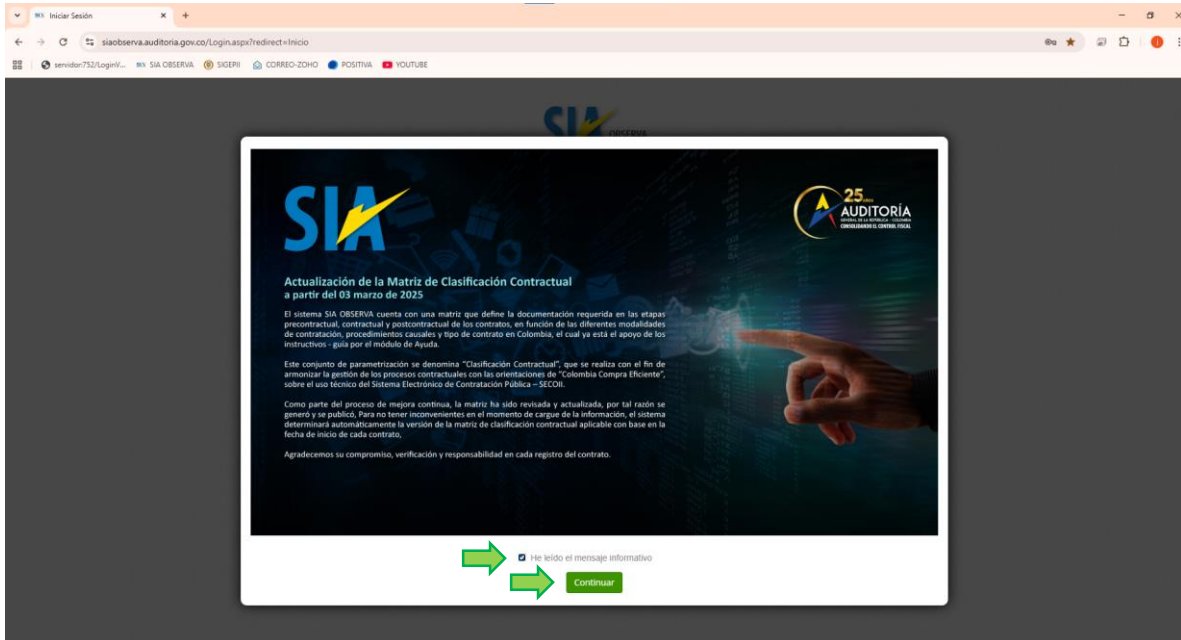
**PASO 1:** BUSCA EN EL NAVEGADOR DE SU PREFERENCIA “SIA OBSERVA”



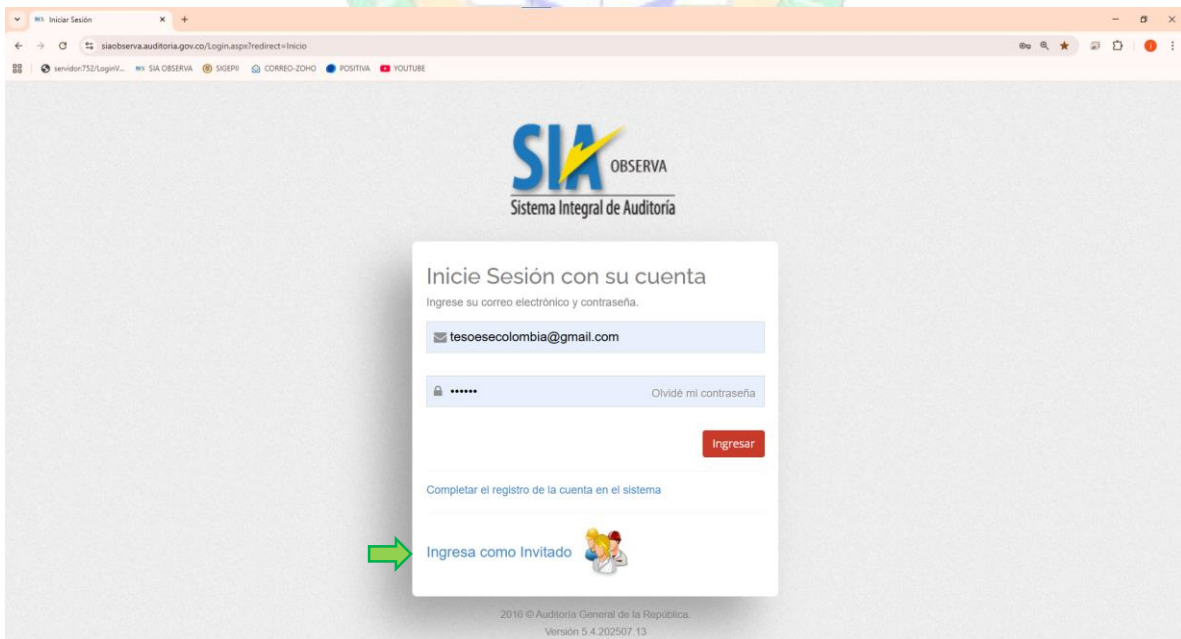
**PASO 2:** DAR CLIC PARA INGRESAR COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN.



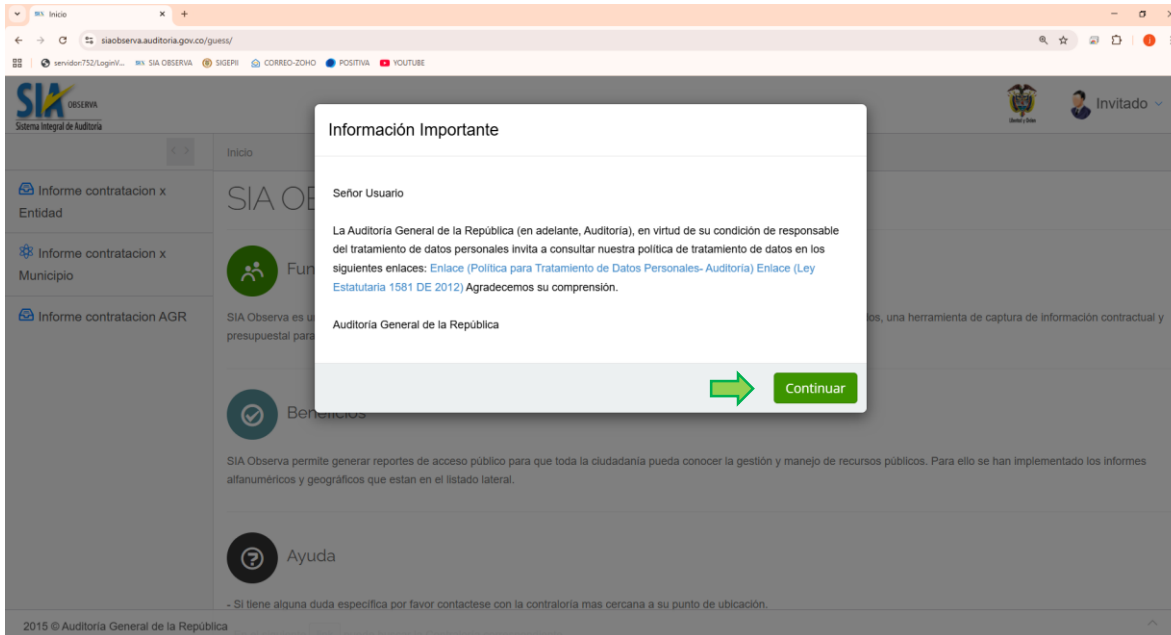
**PASO 3: MARCAR LA CASILLA DE CONDICIONES Y DAR CLIC EN CONTINUAR.**



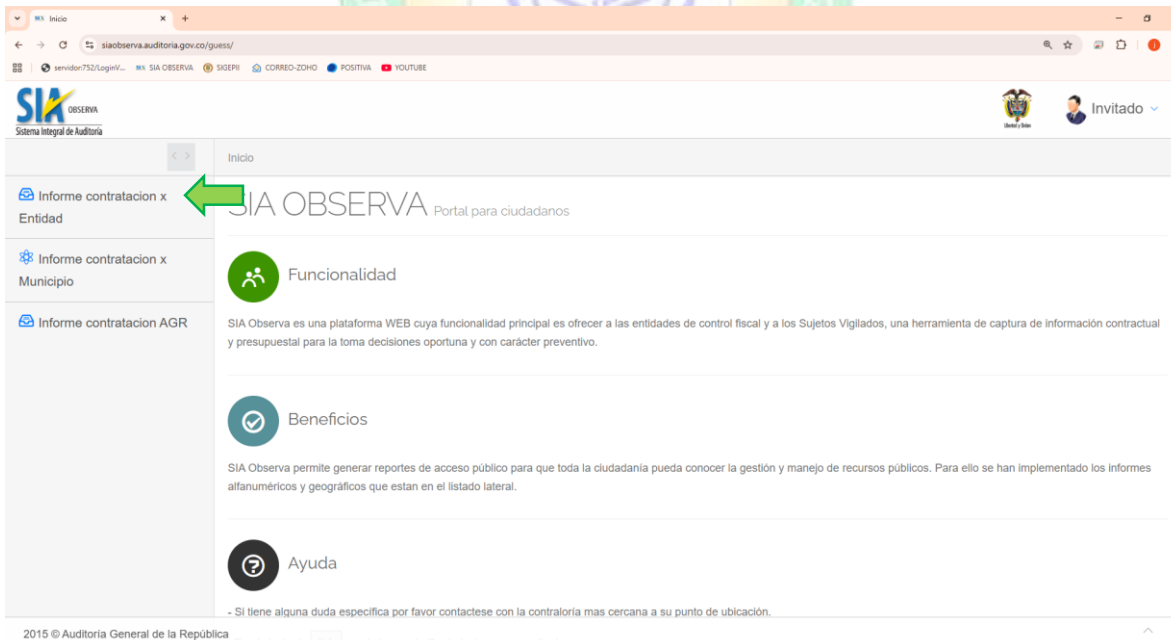
**PASO 4: DAR CLIC EN "INGRESAR COMO INVITADO"**



**PASO 5: CLIQUEAR EN “CONTINUAR”.**



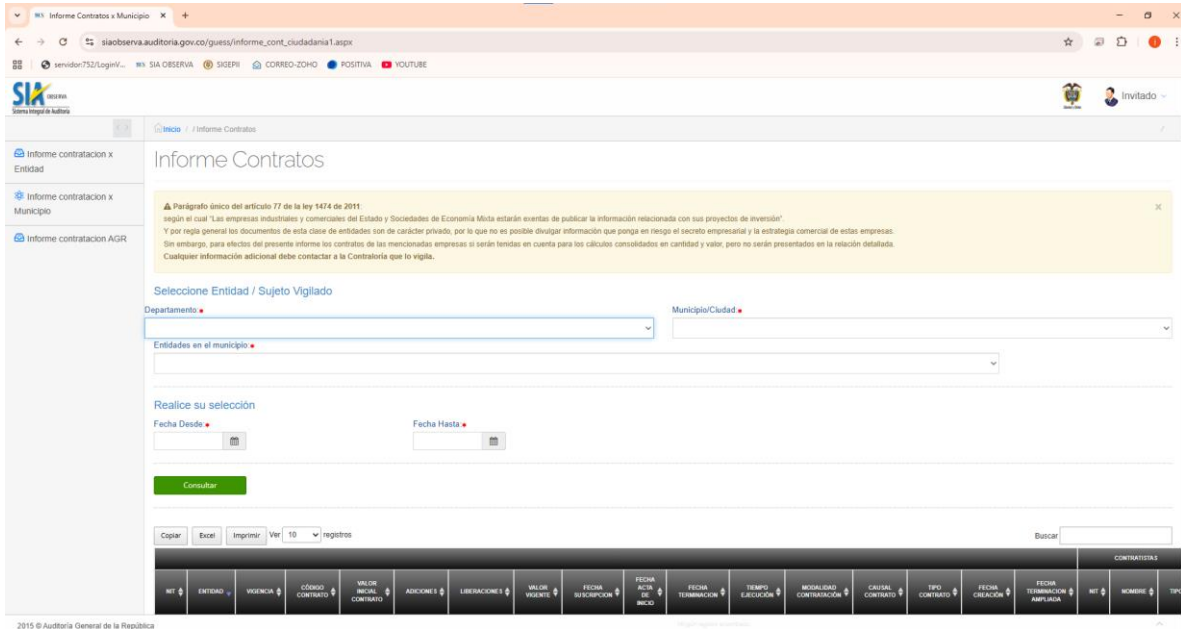
**PASO 6: DAR CLIC EN “INFORME DE CONTRATACIÓN POR ENTIDAD”**



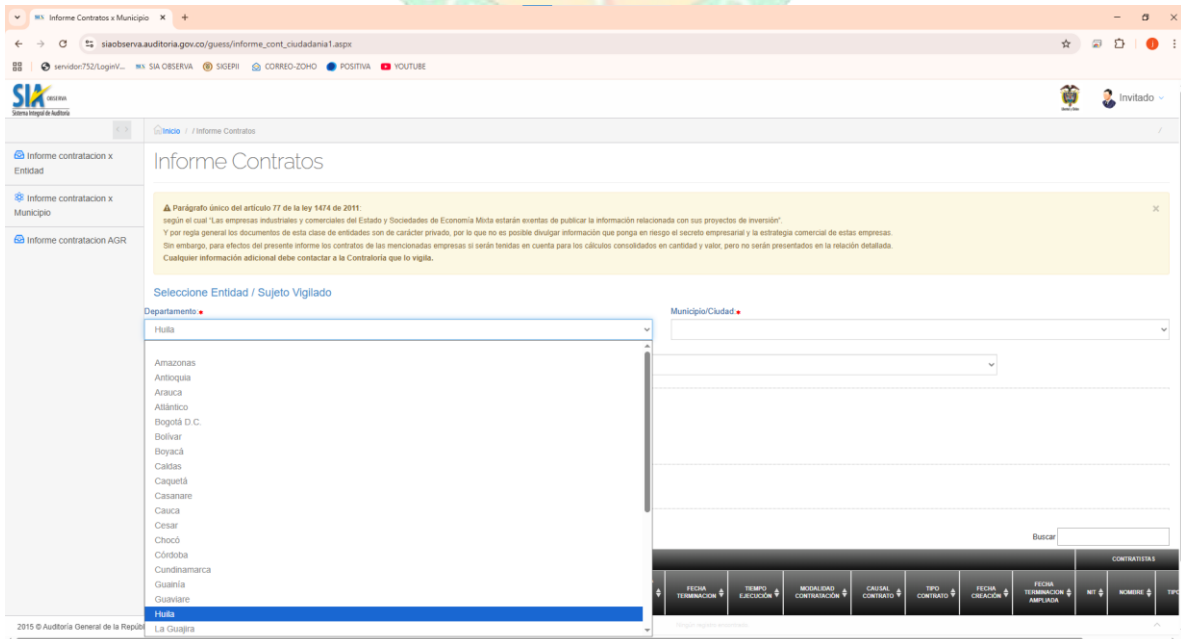


Formato: ESE-ASMJ-F-12-V1

**PASO 7:** ENSEGUIDA NOS LLEVA A LA PÁGINA CON LA DESCRIPCIÓN “**INFORME DETALLADO DE CONTRATOS**”, DONDE SE ENCUENTRAN UNAS CASILLAS DONDE SE PUEDE INGRESAR INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA BÚSQUDA DEL CONTRATO.



**PASO 8:** EN EL LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA ENTIDAD, DAR CLIC EN LA OPCIÓN “DEPARTAMENTO”, BUSCAR “HUILA” Y DAR CLICK.



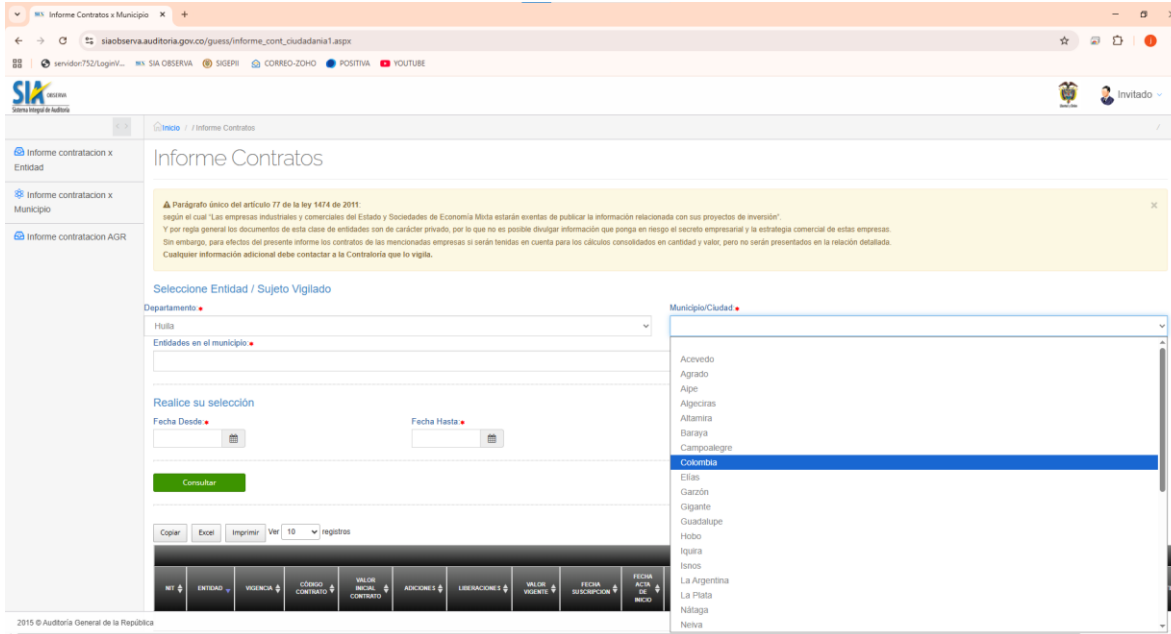
Carrera 3a No. 7 - 68 - código Postal No. 411080, Colombia - Huila

[www.esecolombia.gov.co](http://www.esecolombia.gov.co) - Correo electrónico: [gerencia@colombia.gov.co](mailto:gerencia@colombia.gov.co) [secretaria@esecolombia.gov.co](mailto:secretaria@esecolombia.gov.co)

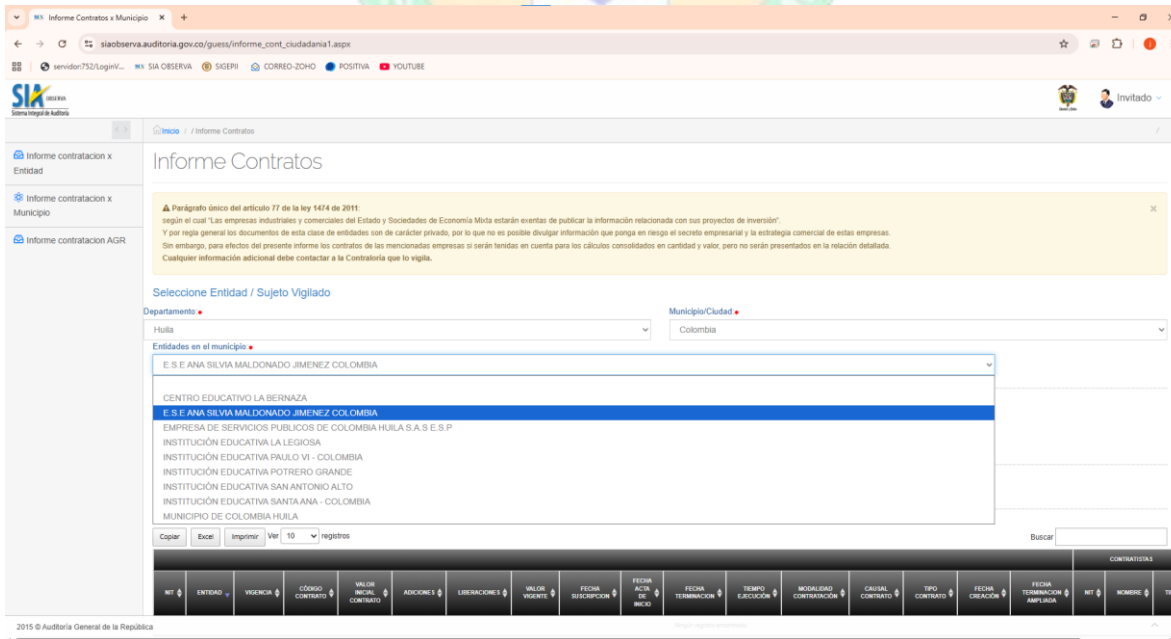


Formato: ESE-ASMJ-F-12-V1

**PASO 9:** EN EL LUGAR DE PROCEDENCIA DE LA ENTIDAD, DAR CLIC EN LA OPCIÓN “MUNICIPIO/CIUDAD”, BUSCAR “COLOMBIA” Y DAR CLICK.



**PASO 10:** EN LA OPCIÓN “ENTIDADES EN EL MUNICIPIO” DAR CLIC EN LA ENTIDAD “E.S.E ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA”.





Formato: ESE-ASMJ-F-12-V1

**PASO 11:** SELECCIONAR LA FECHA DEL PERIODO DE TIEMPO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO QUE SE VA A CONSULTAR, EN LA PRIMERA OPCION SERÍA LA FECHA “DESDE” Y EN LA SEGUNDA FECHA ES “HASTA”.

Informe Contratos

Parágrafo único del artículo 77 de la ley 1474 de 2011  
según el cual "Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión".  
Y por regla general los documentos de esta clase de entidades son de carácter privado, por lo que no es posible divulgar información que ponga en riesgo el secreto empresarial y la estrategia comercial de estas empresas.  
Sin embargo, para efectos del presente informe los contratos de las mencionadas empresas si serán tenidas en cuenta para los cálculos consolidados en cantidad y valor, pero no serán presentados en la relación detallada.  
Cualquier información adicional debe contactar a la Contraloría que lo vigila.

Selección Entidad / Sujeto Vigilado

Departamento: Huila Municipio/Ciudad: Colombia

Entidades en el municipio: E.S.E ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA

Realice su selección

Fecha Desde: 2025/01/01 Fecha Hasta: 2025/09/09

Consultar

Copiar Excel Imprimir Ver 10 registros

**PASO 12:** DAR CLIC EN LA OPCION “CONSULTAR”.

Informe Contratos

Parágrafo único del artículo 77 de la ley 1474 de 2011  
según el cual "Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión".  
Y por regla general los documentos de esta clase de entidades son de carácter privado, por lo que no es posible divulgar información que ponga en riesgo el secreto empresarial y la estrategia comercial de estas empresas.  
Sin embargo, para efectos del presente informe los contratos de las mencionadas empresas si serán tenidas en cuenta para los cálculos consolidados en cantidad y valor, pero no serán presentados en la relación detallada.  
Cualquier información adicional debe contactar a la Contraloría que lo vigila.

Selección Entidad / Sujeto Vigilado

Departamento: Huila Municipio/Ciudad: Colombia

Entidades en el municipio: E.S.E ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA

Realice su selección

Fecha Desde: 2025/01/01 Fecha Hasta: 2025/09/09

Consultar

Copiar Excel Imprimir Ver 10 registros





Informe Contratos

Parágrafo único del artículo 77 de la ley 1474 de 2011 según el cual "Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión". Y por regla general los documentos de esta clase de entidades son de carácter privado, por lo que no es posible divulgar información que ponga en riesgo el secreto empresarial y la estrategia comercial de estas empresas. Sin embargo, para efectos del presente informe los contratos de las mencionadas empresas si serán tenidas en cuenta para los cálculos consolidados en cantidad y valor, pero no serán presentados en la relación detallada. Cualquier información adicional debe contactar a la Contraloría que lo vigila.

Selección Entidad / Sujeto Vigilado

Departamento: Huila Municipio/Ciudad: Colombia

Entidades en el municipio: E S E ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA

Realice su selección

Fecha Desde: 2025/01/01 Fecha Hasta: 2025/09/09

Consultar

E S E ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ COLOMBIA

Desde 2025/01/01 Hasta 2025/09/09, se encontraron ( 190 ) Contratos por valor total de \$2.595.225.078,00

Copiar Excel Imprimir Ver 10 registros

GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y ESPERO QUE ESTE INSTRUCTIVO SEA DE GRAN AYUDA Y UTILIDAD PARA SUS FUTURAS CONSULTA

